

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Administración Pública Local
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

28 de enero de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIAN RUBALCAVA SUAREZ.- Quiero darle la más cordial bienvenida a los integrantes de la Comisión, bienvenido el diputado Luis Gerardo Quijano por acompañarnos, gracias al diputado Fernando Zárate por estar aquí presente, por supuesto a la Secretaria de la Comisión, a la diputada Nora Arias.

Damos inicio. El primer punto del orden del día es la lista de asistencia para el cual me permito solicitarle atentamente a la diputada Nora Arias en su calidad de Secretaria de esta Comisión dé lectura a la listad de asistencia y nos informe la verificación del quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BARBARA ARIAS CONTRERAS.- Por instrucciones del diputado Presidente se procede al pase de lista: diputado Adrián Rubalcava Suárez, presente; diputado José Manuel Delgadillo Moreno, diputado Fernando Zárate Salgado, presente; diputada

Elizabeth Mateos, diputado Leonel Luna, diputada Wendy González, diputado Luis Gerardo Quijano Morales y la de la voz.

Presidente, están presentes 4 diputados. Hay quórum.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Como tercer punto del orden del día, se encuentra la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que se les solicita a los diputados integrantes si es de aprobarse la dispensa para la lectura del acta de la sesión anterior por economía parlamentaria o si es de algún diputado hacer comentarios de la misma. En este caso estaremos votando la que fue nuestra primera sesión ordinaria que llevamos el 1° de diciembre del año pasado. Proceda la Secretaria a preguntar a los integrantes si es de aprobarse la dispensa de la lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente, diputados, se procede a preguntar si es de aprobarse la dispensa de la lectura. Los que estén por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

Se dispensa la lectura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 del Reglamento Interior de las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito también a la diputada Secretaria dar lectura al orden del día y preguntar a los diputados presentes si estamos en condiciones de aprobarla en sus términos, le solicito a la diputada Secretaria dé lectura a la orden del día y someta a aprobación en sus términos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación del quórum.

3.- Lectura del acta de la sesión anterior.

4.- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Garantizar el Cumplimiento de Compromisos Públicos en el Distrito Federal.

5.- Dictamen a iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Revocación de Mandato por el Distrito Federal.

6.- Lectura y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Administración Pública Local, mediante el cual se cita a comparecer a los titulares de las jefaturas delegacionales a sus 100 días de gestión, así como el formato para las comparecencias de las jefaturas delegacionales ante el Pleno de esta Comisión.

7.- Presentación del plan de trabajo de la comisión.

8.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaria a preguntar a los presentes si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a preguntar a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Me permito informarle que es de aprobarse el orden del día.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Continuamos con el punto 4 del orden del día, remitidos por la Mesa Directiva referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Garantizar el Cumplimiento de Compromisos Públicos en el Distrito Federal.

De manera adjunta a la convocatoria se remitió a cada diputado integrante de esta Comisión una carpeta que contiene entre otras cosas la propuesta de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Garantizar el Cumplimiento de Compromisos Públicos del Distrito Federal, que presentó el grupo parlamentario de MORENA. Por lo que le solicito a la

Secretaría dar lectura a los puntos resolutiveos del dictamen y a su término someterlo a consideración de los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia sólo se dará un resumen y los resolutiveos por economía parlamentaria.

Que esta dictaminadora revisó a profundidad los argumentos expuestos por el grupo parlamentario promovente y es sabedora que el servidor dentro de la administración pública se encuentra inmerso en la constante revisión de la ciudadanía respecto a su actuar. Situación que se ha arraigado como usos y costumbres que forjan una nueva cultura sobre la gestión pública, lo cual conlleva a que esta Comisión ponga especial interés en revisar y fiscalizar el actuar de la administración pública en el Distrito Federal y de sus servidores públicos, asumiendo como legisladores las funciones y responsabilidades que la sociedad demanda, motivo por el cual esta dictaminadora considera que no puede ser irresponsable en legislar sobre la creación de leyes que se convertirán en obsoletas por ser inaplicables y que sólo pretenden engañar a la ciudadanía con simulaciones que sólo dañan al sistema democrático de nuestro país y del cual sólo obtendrán beneficio los grupos o partidos políticos que fueron derrotados en la contienda electoral.

Que una vez analizados los puntos más importantes de la iniciativa, los integrantes de esta dictaminadora consideramos que no es procedente y debe desecharse la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Para Garantizar el Cumplimiento de Compromisos Públicos en el Distrito Federal.

Resuelve:

Único.- No es de aprobarse. En consecuencia, se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Para Garantizar el Cumplimiento de Compromisos Públicos en el Distrito Federal.

Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta. Los que estén por la afirmativa, sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba en lo general.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día es el punto número 5, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Revocación de Mandato para el Distrito Federal, que presentó el grupo parlamentario de MORENA.

De manera adjunta a la convocatoria se remitió a cada diputado integrante de esta Comisión una carpeta que contiene entre otras cosas la propuesta de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Revocación de Mandato para el Distrito Federal, por lo que solicito a la Secretaría dar lectura a los puntos resolutivos del dictamen y a su término someterlo a consideración de los diputados integrantes de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia sólo se dará un resumen y los resolutivos por economía parlamentaria.

A la Comisión de Administración Pública Local le fue turnada para su análisis y dictamen la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide Ley de Revocación de Mandato para el Distrito Federal, que presentó el grupo parlamentario de MORENA.

Que esta dictaminadora considera que la revocación de mandato podría utilizarse en escenarios de gran debilidad institucional por los partidos que perdieron las elecciones para desplazar al electo o en su caso de crear una Ley de Revocación de Mandato se corre el riesgo de un posible uso demagógico de estas instituciones. Por ello y por los argumentos vertidos en los considerandos que anteceden, se considera que debe ser desechada la iniciativa en estudio.

Por lo anteriormente motivado, con fundamento en los artículos 28, 29, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior; 8 y 9 fracción I, 12, 50, 52 y 55 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y una vez estudiada y analizada la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Revocación de Mandato para el Distrito Federal, que presentó el grupo parlamentario de MORENA a esta Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, resuelve:

Único.- Que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Revocación de Mandato para el Distrito Federal.

Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿En contra?

Se aprueba en lo general.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día es el punto número 6º, consistente en la lectura y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Administración Pública Local mediante el cual se cita a comparecer a los titulares a las Jefaturas Delegacionales a sus 100 días de gestión, así como el formato para las comparecencias de los Jefes Delegacionales ante el pleno de esta Comisión.

En razón de que ha sido del conocimiento de los diputados integrantes y fueron repartidos en tiempo y forma, le solicito a la Secretaria preguntar si es de aprobarse la dispensa de la lectura y someterlo a votación.

LA C. SECRETARIA.- Por cuestiones de economía parlamentaria se dispensa la lectura del calendario de comparecencias de los titulares de órganos político administrativos.

Se pregunta si es de aprobarse el acuerdo y formato antes mencionado. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

En consecuencia le informa esta Secretaría que quedan aprobados. Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día es el punto número séptimo que corresponde a la presentación del plan de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, en razón de que ha sido de conocimiento de los diputados integrantes y

fueron repartidos en tiempo y forma, le solicito a la Secretaría someterlo a consideración si se dispensa la lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a preguntar a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse la dispensa de la lectura. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Aprobada la dispensa de la lectura del plan de trabajo de la Comisión de Administración Pública.

EL C. PRESIDENTE.- Se va someter a votación el plan de trabajo, por lo cual le solicito a la diputada se sirva, bueno, ya recogió la votación. El último punto del orden del día son asuntos generales. Le solicito a la diputada Nora Arias preguntar a los diputados integrantes de la Comisión si desean enlistar algún asunto general.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los diputados integrantes de esta Comisión si desean enlistar algún punto general.

Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Como es del conocimiento de la Comisión, hemos estado trabajando arduamente en el ánimo de poderle dar a la ciudadanía resultados favorables en las gestiones que van relacionadas en la actuación de los jefes delegacionales, y se solicitó a través de esta Presidencia y adjunto a la Secretaría, así como a los integrantes del resto de la Comisión, a todos y cada uno de los jefes delegacionales que enviaran en tiempo y forma su plan de trabajo que pretendían realizar en el periodo gubernamental que corresponde al 2015-2016.

Quiero señalar, en el ánimo de poder comunicar a la Comisión, que se ha dado cumplimiento en su mayoría por parte de los jefes delegacionales el enviar a esta Comisión el informe correspondiente para poderlo tener el día de las comparecencias y conocer las acciones de gobierno que corresponden, sin embargo señalo que están fuera de término, y en vísperas inclusive de lo que es la comparecencia, la delegación Azcapotzalco, en el incumplimiento de la

entrega del informe correspondiente para su comparecencia, la delegación Tláhuac, la delegación Tlalpan y la delegación Xochimilco.

Esto con el ánimo de que a través de los diputados que son cercanos a los distritos que corresponden a estas demarcaciones les hagan saber a los jefes delegacionales, ya lo hemos hecho saber la Secretaria y un servidor a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, en el ánimo que de manera inmediata y urgente envíen a esta Comisión la información correspondiente.

Asimismo, aprovecho para poder dar lectura a lo que son las fechas de comparecencia, con el ánimo de darla a conocer a los medios de comunicación, empezando las comparecencias de los jefes delegacionales:

El día 18 de febrero a las 11:00 de la mañana con la delegación Álvaro Obregón.

El mismo 18 de febrero a la 1 de la tarde la comparecencia del Jefe Delegacional en Azcapotzalco.

El día 19 de febrero a las 11:00 de la mañana la delegación Benito Juárez.

El mismo 19 de febrero a la 1 de la tarde la comparecencia del Jefe Delegacional en Coyoacán.

El día 22 de febrero a las 11:00 de la mañana la comparecencia del Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos.

El 22 de febrero a la 1 de la tarde la comparecencia del Jefe Delegacional en Tláhuac.

El 23 de febrero a las 11:00 de la mañana la comparecencia del Jefe Delegacional de Cuauhtémoc.

El 23 de febrero a la 1 de la tarde la comparecencia del Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo.

El 25 de febrero a las 11:00 de la mañana la comparecencia del jefe delegacional en Gustavo A. Madero.

El 25 de febrero a la 1:00 de la tarde la comparecencia del jefe delegacional en Iztapalapa.

El 26 de febrero a las 11:00 de la mañana la comparecencia del jefe delegacional en Magdalena Contreras.

El 26 de febrero a la 1:00 de la tarde la comparecencia del jefe delegacional de Milpa Alta.

El 29 de febrero a las 11:00 de la mañana la comparecencia del jefe delegacional en Iztacalco.

El 29 de febrero a la 1:00 de la tarde la comparecencia del jefe delegacional en Tlalpan.

El 1º de marzo la comparecencia del jefe delegacional en Venustiano Carranza.

Por último el 1º de marzo a la 1:00 de la tarde la comparecencia del jefe delegacional en Xochimilco.

Es cuanto, Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado Presidente. Se levanta la sesión, agradeciendo de antemano la asistencia de todos los diputados, así como de sus asistentes.

Buenas tardes.

EL C. PRESIDENTE.- Buenas tardes. Gracias, diputada Secretaria; gracias, integrantes de la Comisión.

